

HOLANDA ECUADOR C. A.

Estados Financieros

31 de diciembre del 2000

Indice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Utilidades

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



Peat Marwick
Audidores & Consultores

Apartado Postal 09-010-3818
Guayaquil, Ecuador

Cdla. Kennedy Norte
Av. Miguel H. Alcívar
Mz. 302 Solar 7 y 8

Teléfono: (593-4) 290 697
290 698
290 699

Fax: (593-4) 288 774

E-mail: auditorg@kpmg.com.ec

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directorio y Accionistas
Holanda Ecuador C. A.:

Hemos efectuado la auditoría del balance general adjunto de Holanda Ecuador C. A. al 31 de diciembre del 2000, y de los estados conexos de utilidades, evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Ecuador. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Como se explica en la nota 1(b), la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de las normas internacionales de contabilidad.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Holanda Ecuador C. A. al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Como se discute más ampliamente en la nota 1(a) a los estados financieros, a la fecha de este informe no es posible determinar la resolución final de las incertidumbres sobre la evolución futura de la economía ecuatoriana. Los cambios adversos en la economía ecuatoriana pueden afectar importantemente las operaciones de la Compañía y el valor registrado o clasificación de los activos y pasivos a la fecha del balance general.

(Continúa)



Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por el Ecuador en marzo del 2000. Según se explica en la nota 2, la Compañía aplicó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Financiera No. 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización" para convertir los estados financieros expresados en sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de América.

KPMG Peat Marwick

SC-RNAE 069

Enero 22 del 2001

Ing. Patricia de Arteaga
Ing. Patricia de Arteaga, Socia
Reg. N° 14571

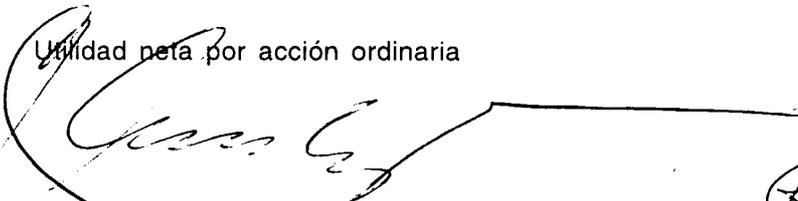
HOLANDA ECUADOR C. A.

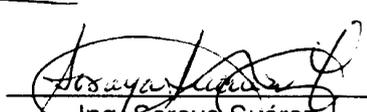
Estado de Utilidades

Año que terminó el 31 de diciembre del 2000

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Ventas netas		US\$	26.082.203
Comisiones ganadas			56.050
Servicios de almacenaje			<u>48.381</u>
			26.186.634
Costo de las ventas (nota 4)			<u>22.594.001</u>
Utilidad bruta			3.592.633
Gastos de administración, ventas y generales (nota 4)			<u>2.417.018</u>
			<u>1.175.615</u>
Otros (egresos) ingresos:			
Intereses y comisiones pagados (nota 4)	US\$	(197.848)	
Intereses ganados (nota 4)		43.701	
Utilidad en cambio, neta (nota 2)		389.122	
Resultado por exposición a la inflación (nota 2)		75.136	
Utilidad en venta de propiedades y equipos		<u>3.803</u>	
Otros ingresos, netos			<u>313.914</u>
Utilidad antes de participación de los empleados e impuesto a la renta			1.489.529
Participación de los empleados en las utilidades (nota 7)			<u>134.740</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta			1.354.789
Impuesto a la circulación de capitales		339.261	
Impuesto a la renta		<u>190.882</u>	
Total impuestos (nota 10)			<u>530.143</u>
Utilidad neta		US\$	<u>824.646</u>
Utilidad neta por acción ordinaria		US\$	<u>0.2541</u>


 Sr. Gustavo Vallarino
 Gerente General


 Inga Soraya Suárez
 Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

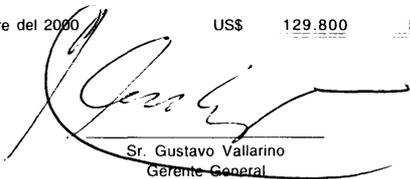
HOLANDA ECUADOR C. A.

Estado de Evolución del Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre del 2000

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	US\$	Capital Adicional			Reserva legal	Utilidades disponibles	Total patrimonio de los accionistas
		Capital acciones	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria			
Saldos al 31 de diciembre de 1999, como fueron previamente informados	US\$	166.190	155.099	-	28.361	273.061	622.711
Ajuste a reexpresión monetaria del año anterior (nota 2)		-	-	149.672	-	-	149.672
Ajuste por la variación acumulada al 31 de diciembre de 1999 entre el índice de devaluación y el índice de inflación (nota 2)		-	<u>314.651</u>	<u>(245.415)</u>	-	<u>304.344</u>	<u>373.580</u>
Saldos al inicio del año reestructurados		166.190	469.750	(95.743)	28.361	577.405	1.145.963
Aumento (disminución) por devaluación (nota 2)		(36.390)	42.600	-	(6.210)	-	-
Utilidad neta		-	-	-	-	824.646	824.646
Dividendos pagados		-	-	-	-	(341.035)	(341.035)
Saldos al 31 de diciembre del 2000	US\$	<u>129.800</u>	<u>512.350</u>	<u>(95.743)</u>	<u>22.151</u>	<u>1.061.016</u>	<u>1.629.574</u>


 Sr. Gustavo Vallarino
 Gerente General


 Ing. Soraya Suárez
 Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

HOLANDA ECUADOR C. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre del 2000

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Flujos de efectivo de las actividades de operación
(nota 11):

Efectivo recibido de clientes	US\$	24.495.498
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(23.819.535)
Impuesto a la renta e impuesto a la circulación de capitales pagado		(489.261)
Intereses cobrados		43.701
Intereses y comisiones pagados		(201.290)
Efectivo misceláneo pagado		<u>(47.946)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación		<u>(18.833)</u>

Flujos de efectivo de las actividades de inversión:

Producto de la venta de propiedades y equipos		5.200
Adquisiciones de propiedades y equipos		(118.681)
Producto de la venta de inversiones en acciones		60.909
Aumento neto en préstamos a compañías relacionadas		<u>(45.760)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión		<u>(98.332)</u>

Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:

Disminución neta en sobregiros bancarios		(59.614)
Aumento neto en documentos por pagar a bancos		619.691
Disminución neta en préstamos de compañías relacionadas		(27.641)
Dividendos pagados		<u>(341.035)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>191.401</u>

Efecto de la fluctuación de las tasas de cambio sobre el efectivo

(6.441)

Aumento neto en el efectivo

67.795

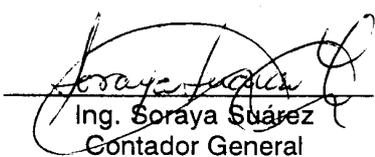
Efectivo al inicio del año

65.964

Efectivo al final del año

US\$ 133.759


Sr. Gustavo Vallarino
Gerente General


Ing. Soraya Suárez
Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

HOLANDA ECUADOR C. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2000

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Descripción del Negocio y Entorno Económico

Holanda Ecuador C. A., una subsidiaria totalmente poseída por Holland Chemical International N. V., fue constituida el 9 de diciembre de 1968 y su actividad principal consiste en la importación y comercialización a nivel nacional de productos químicos de uso industrial y agrícola, así como la prestación de servicios de almacenamiento simple en las ciudades de Quito y Guayaquil. La Compañía tiene instalaciones en las ciudades de Guayaquil, Quito y Cuenca y oficinas de ventas en Manta, Machala, Península de Santa Elena y Ambato. Aproximadamente el 43% de los productos que comercializa la Compañía son provistos por compañías relacionadas del exterior.

El 9 de enero del 2000 el Gobierno del Ecuador fijó la tasa de cambio del sucre ecuatoriano en S/.25.000 a US\$1 como procedimiento previo a la adopción del esquema monetario de dolarización, el que fue aprobado por el Congreso Nacional en febrero del 2000 y la respectiva ley "Ley para la Transformación Económica del Ecuador" promulgada en el Registro Oficial del 13 de marzo del 2000. Mediante esta Ley se prohibió la emisión de nuevos billetes sucres, salvo el acuñamiento de moneda fraccionaria, y se dispuso el reemplazo de los sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos de América a través de su canje en el Banco Central del Ecuador a la tasa de S/.25.000 a US\$1.

El Ecuador continúa atravesando una severa crisis económica, cuyos principales efectos son una reducción de las actividades económicas e iliquidez en los mercados financieros. Aunque en el año 2000 la economía ecuatoriana experimentó cierta estabilidad debido principalmente al alto precio del petróleo y a la adopción del dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal, los efectos de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana incluyeron un reducido crecimiento del producto interno bruto, alta tasa de inflación, reducida disponibilidad de créditos, inestabilidad social debido al incremento en el costo de vida y al crecimiento del desempleo, inestabilidad política y una general recesión.

Actualmente la relativa estabilidad de la economía ecuatoriana depende del precio del petróleo y existe incertidumbre acerca de si el Gobierno Ejecutivo logrará el apoyo del Congreso Nacional y de los sectores productivos y sociales para la implantación de la reforma tributaria y otras reformas estructurales que son necesarias para lograr estabilidad fiscal, mantener la asistencia del Fondo Monetario Internacional y organismos multilaterales de crédito, consolidar y estabilizar la economía bajo el esquema monetario recientemente adoptado e iniciar su reactivación; todo lo cual está fuera del control de la Compañía. A la fecha de este informe no es posible determinar la resolución final de las incertidumbres sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana, las que podrían tener un efecto adverso material sobre las operaciones futuras de la Compañía y el valor registrado o clasificación de los activos y pasivos a la fecha del balance general.

(Continúa)

HOLANDA ECUADOR C. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los estados financieros adjuntos reflejan la estimación de la Administración, a la fecha de los estados financieros, del impacto de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana sobre la situación financiera de la Compañía de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad. Los resultados reales podrían diferir de la actual estimación de la Administración y tales diferencias podrían ser materiales. Además, los efectos sobre la situación financiera de la Compañía de la evolución futura de la economía ecuatoriana y del acceso a información financiera adicional de clientes, y otros y su habilidad para continuar trabajando con la Compañía, actualmente no pueden ser determinados. Por consiguiente los estados financieros adjuntos podrían no incluir todos los ajustes que finalmente podrían resultar de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana.

(b) Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a presentación de estados financieros, estado de flujos de efectivo, contabilización de inventarios, propiedad, planta y equipos, costos de financiamiento, contingencias y eventos que ocurren después de la fecha del balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las principales diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y las Normas Internacionales de Contabilidad se describen a continuación:

- Aunque las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) requieren presentar información financiera comparativa, la NEC 17 (véase nota 2) no requiere la reestructuración de los estados financieros de años anteriores; por consiguiente, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos sin antes convertir bajo las provisiones de esa norma los estados financieros del año anterior a dólares de los Estados Unidos de América.
- Las inversiones en acciones de compañías afiliadas se llevan al menor del costo y el valor patrimonial proporcional. Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren el registro por el método de participación patrimonial cuando se posee del 20% al 50% del capital accionario con derecho a voto.
- El método actuarial utilizado para la provisión del beneficio de jubilación patronal e indemnización por desahucio no contemplan la atribución de tales beneficios al período de servicio de los empleados.

(Continúa)

HOLANDA ECUADOR C. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

No se reconoce participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta diferidos por las diferencias entre los montos de activos y pasivos reportados para propósitos financieros y los reportados para propósitos tributarios o por el crédito tributario proveniente de pérdidas trasladables a periodos futuros.

Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que los activos sean revisados por deterioro y que pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda al más alto del precio neto estimado de venta y el valor presente de la estimación de los flujos de caja futuros que se esperan recibir del uso continuo del activo.

Actualmente se encuentra en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad, las que se refieren a algunos de los asuntos antes indicados y que se espera tengan vigencia para los años que terminen a partir del 31 de diciembre del 2001.

(c) Cambio en la Moneda de Reporte

Los estados financieros adjuntos están expresados en dólares de los Estados Unidos de América de conformidad con la disposición transitoria séptima de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la que dispuso, como parte de la implantación del esquema monetario de dolarización, la conversión de las cifras contables al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de América. La conversión a dólares se efectuó de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización" (véase nota 2). A partir del 31 de marzo del 2000 la información financiera se procesa y reporta en dólares de los Estados Unidos de América.

(d) Estimación para Cuentas Dudosas

La estimación para cuentas dudosas se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

(e) Inventarios

Los inventarios están registrados al costo en dólares de los Estados Unidos de América, el que no excede el valor neto de realización. El costo se determina por el método de costo promedio, excepto por el inventario en tránsito que se lleva al costo específico. El costo incluye todos los gastos incurridos en adquirir el inventario y llevarlos a su actual ubicación y condición; además es política de la Compañía asignar al costo de los inventarios estimaciones del gasto a incurrir por concepto de intereses, almacenaje y flete a distribuidores, las que se registran con crédito a la misma cuenta de inventario y se llevan a resultados principalmente en función del ciclo de vida estimado de los productos.

Es política de la Compañía establecer una provisión para diferencias de inventarios que permita cubrir el margen normal de variación de temperatura, evaporación y

(Continúa)

HOLANDA ECUADOR C. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

otros factores que afectan la determinación de las existencias físicas de los inventarios.

(f) Propiedades y Equipos

Las propiedades y equipos están registrados a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares, excepto terrenos, edificios, terminales e instalaciones adquiridos con anterioridad a 1991 que de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 fueron ajustados parcialmente por el índice especial de corrección de brecha (véase nota 2), y cuyo valor neto registrado se estima menor en aproximadamente US\$988.000 al costo de adquisición medido en dólares.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre.

Las propiedades y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil establecida en las disposiciones tributarias. Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Edificios	5 %
Terminales e instalaciones	5% y 10%
Muebles, enseres y equipos de oficina	10% y 20%
Vehículos	<u>20%</u>

(g) Reserva para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

(h) Reconocimiento de Ingresos

En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de la consideración, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

(i) Utilidad Neta por Acción Ordinaria

La utilidad neta por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación fue 3.245.000 en el año 2000.

(Continúa)

HOLANDA ECUADOR C. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(j) Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o políticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador requiere que la administración realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados finales pueden diferir de aquellas estimaciones y debido a la situación de la economía ecuatoriana que se describe en la nota 1(a), tales diferencias podrían ser materiales.

(2) Conversión de los Estados Financieros de Sucres Ecuatorianos a Dólares de los Estados Unidos de América

(a) Conversión de Estados Financieros

Como se indica en la nota 1 (a) en marzo del 2000 el Gobierno del Ecuador adoptó formalmente el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal en el país y según se indica en la nota 1 (c), como parte de la implantación de este esquema monetario, se dispuso que las compañías ecuatorianas efectúen la conversión de los saldos de sus registros de contabilidad de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de América de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.

La Compañía convirtió los saldos de sus estados financieros al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con las provisiones de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17. Esta norma requirió que previamente a la conversión a dólares se ajusten los saldos en sucres de las partidas no monetarias del balance general para reconocer además de los efectos de la inflación, que se venían registrando al cierre de cada año hasta el 31 de diciembre de 1999, los efectos de las diferencias entre los índices de inflación y devaluación a fin de llevar las cifras en dólares de las partidas no monetarias del balance general a montos similares a los que resultarían de la remediación de los costos históricos en sucres ecuatorianos en dólares de los Estados Unidos de América. Un resumen de los procedimientos aplicados es el siguiente:

Los saldos en sucres ecuatorianos de las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000 (excepto los inventarios que fueron ajustados al costo de la última compra, corregido por el índice proporcional de inflación si la última compra fue anterior a marzo del 2000) fueron ajustados por el índice de inflación desde el 1ro. de enero del 2000, o fecha de origen de la partida si fuere posterior y el 31 de marzo del 2000. El índice de inflación entre el 1ro. de enero y el 31 de marzo del 2000 ascendió a 32.8118% de acuerdo al índice de precios al consumidor urbano publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

(Continúa)

HOLANDA ECUADOR C. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los saldos en sucres corregidos por el índice de inflación de las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados por el índice especial de corrección de brecha, el que surge de la variación acumulada entre las tasas de inflación (según los índices de precios al consumidor urbano publicados por el INEC) y devaluación (según las tasas de cambio de compra del dólar del total del sistema financiero nacional publicadas por el Banco Central del Ecuador) por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de la partida si fuere posterior (fecha de última compra en el caso de los inventarios) y el 31 de marzo del 2000. El índice especial de corrección de brecha entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1999 fluctúa entre el 26.885% y el 111,261%; y el índice especial de corrección de brecha entre el 1ro. de enero y el 31 de marzo del 2000 fue (3.59654%).

El efecto del ajuste por el índice de inflación y el índice especial de corrección de brecha por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de marzo del 2000 ascendió a US\$75.136 utilidad y se llevó a resultados, a la cuenta de otros ingresos (egresos) resultado por exposición a la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 1999 el efecto del ajuste por el índice de inflación se llevaba a la cuenta de patrimonio reexpresión monetaria.

El efecto de la aplicación del ajuste por el índice especial de corrección de brecha hasta el 31 de diciembre de 1999 ascendió a US\$245.415 pérdida y se llevó a la cuenta de patrimonio reexpresión monetaria.

De conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad los saldos de las partidas monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000 denominadas en dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas extranjeras, fueron expresadas en sucres a la tasa de cambio de S/.25.000 por US\$1. La pérdida en cambio neta resultante de la variación entre la tasa de cambio al 31 de diciembre de 1999 (S/.20.552 por US\$1 utilizada por la Compañía) y la tasa de cambio de S/.25.000 por US\$1 se llevó a resultados y ascendió a US\$676.328. Además, debido a la alta volatilidad que experimentó el mercado cambiario hasta el 9 de enero del 2000, la Compañía valorizó los inventarios en dólares de los Estados Unidos de América y registró como ganancia en cambio US\$1.065.450 provenientes de la diferencia entre la tasa de cambio resultante del saldo de inventarios expresado en sucres más reexpresión monetaria y su valorización en dólares a la tasa de cambio de S/.25.000 a US\$1.

Los saldos de los estados financieros al 31 de marzo del 2000 expresados en sucres ecuatorianos y ajustados según los procedimientos antes indicados fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de América a la tasa de cambio de S/.25.000 por US\$1; dichos saldos fueron la base para iniciar la contabilidad en dólares.

(Continúa)

HOLANDA ECUADOR C. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

De acuerdo con las provisiones de la NEC 17 el estado de utilidades y de flujos de efectivo no fueron ajustados. Por efecto de la aplicación de esta norma a los saldos al 31 de marzo del 2000 en vez de al 1ro. de enero del 2000, los costos y gastos del primer trimestre del 2000 asociados a los activos no monetarios (excepto por el costo de las ventas) no fueron remedidos en dólares de los Estados Unidos de América. La utilidad neta proforma y la utilidad neta proforma por acción ordinaria, asumiendo la aplicación de la NEC 17 a los saldos al 1ro. de enero del 2000 no han sido determinadas.

(b) Ajuste de Años Anteriores

De conformidad con las provisiones de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 los saldos al inicio del año de las cuentas de patrimonio han sido ajustados para reconocer el efecto que en las partidas no monetarias del balance general tiene el índice especial de corrección de brecha; además, la Compañía en el 2000 registró la reexpresión monetaria de los saldos de inventarios al 31 de diciembre de 1999, cuyo efecto fue incrementar el patrimonio de los accionistas al inicio del año en US\$149.672. Los saldos ajustados han sido expresados en dólares de los Estados Unidos de América según se muestra a continuación:

		<u>Capital Adicional</u>				<u>Utilidades disponibles</u>
		<u>Capital acciones</u>	<u>Reserva por revalorización del patrimonio</u>	<u>Reexpresión monetaria</u>	<u>Reserva legal</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 1999 como fueron reportados:						
· en millones de sucres	S/.	3.245	3.028	-	554	5.332
· convertido a dólares a la tasa de S/19.525,89 a US\$1	US\$	166.190	155.099	-	28.361	273.061
Ajuste por reexpresión monetaria de los inventarios al 31 de diciembre de 1999:						
· en millones de sucres	S/.	-	-	2.922	-	-
· convertidos a dólares a la tasa de S/19.525,89 a US\$1	US\$	-	-	149.672	-	-
Efecto del ajuste del índice especial de brecha al 31 de diciembre de 1999 (neto del efecto del índice de inflación de enero a marzo del 2000):						
En millones de sucres:						
· Cuentas de patrimonio	S/.	-	6.144	(12.087)	-	5.943
· Propiedades y equipos	-	-	-	4.189	-	-
· Inventarios	-	-	-	2.521	-	-
· Inversiones en acciones	-	-	-	586	-	-
Convertido a dólares a la tasa de S/19.525,89 a US\$1	US\$	-	314.651	(245.415)	-	304.344
Saldos al 31 de diciembre de 1999 reestructurados:						
· en millones de sucres	S/.	3.245	9.172	(1.869)	554	11.275
· convertido a dólares a la tasa de S/19.525,89 a US\$1	US\$	166.190	469.750	(95.743)	28.361	577.405

(Continúa)

HOLANDA ECUADOR C. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

De acuerdo a lo establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio (cuenta que registra el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación y por el índice especial de corrección de brecha de las cuentas patrimoniales con excepción de utilidades disponibles) y reexpresión monetaria (cuenta que registra el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación y por el índice especial de corrección de brecha de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999) se revelan como capital adicional en el balance general que se adjunta. De acuerdo a las normas societarias vigentes el saldo de la cuenta reserva por revalorización del patrimonio no está sujeto a distribución a los accionistas, pero pueden ser objeto de capitalización, en la parte que exceda al saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

(3) Estimación para Cuentas Dudosas

El siguiente es el movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso en el año que terminó el 31 de diciembre del 2000:

Saldo al inicio del año	US\$	105.005
Provisión cargada a gastos		14.216
Disminución por variación de la tasa de cambio		(22.992)
Saldo al final del año	US\$	<u>96.229</u>

Las condiciones adversas de la economía ecuatoriana han afectado a todos los sectores del país. La estimación para cuentas comerciales de cobro dudoso fue determinada en base a la experiencia crediticia con los clientes e información disponible a la fecha de los estados financieros. A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha encontrado dificultades inusuales en el cobro de las cuentas comerciales no provisionadas y la Administración no tiene razones para creer que cualquier cuenta importante no será recuperada. Sin embargo, debido a las incertidumbres existentes sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana, actualmente no es posible evaluar si cuentas incobrables se originarán en el futuro.

(4) Transacciones con Compañías Relacionadas

Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas en el año que terminó al 31 de diciembre del 2000 es el siguiente:

Compra de productos terminados	US\$	8.561.078
Gastos por servicios de almacenaje y transporte de productos		519.643
Venta de inversiones en acciones		60.909
Ingresos por servicios administrativos		120.000
Ingresos por servicios de computación		12.000
Intereses pagados		64.984
Intereses ganados		<u>3.105</u>

(Continúa)

HOLANDA ECUADOR C. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía compra parte de los productos terminados que comercializa a compañías relacionadas del exterior. Además, la Compañía recibe servicios de almacenaje y transporte de productos de SIPRESSA, Sociedad Nacional de Inversiones y Servicios S. A. (una compañía en la que Holanda Ecuador C. A. poseía el 49.99% del capital accionario) y presta a esa compañía servicios administrativos bajo un convenio de asesoría gerencial y servicios de asesoría y mantenimiento de sistemas de computación.

En diciembre del año 2000 la Compañía transfirió a su casa matriz, la totalidad de las acciones que poseía en el capital acciones de SIPRESSA, Sociedad Nacional de Inversiones y Servicios S. A.. La transferencia se realizó al valor de la inversión registrado en libros de la Compañía de US\$60.909; el valor patrimonial proporcional de la inversión a la fecha de transferencia se estima en aproximadamente US\$1.378.000.

El saldo de cuentas por pagar a compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2000 se origina principalmente en la adquisición de inventarios y servicio de almacenaje recibido de compañías relacionadas, excepto por US\$589.164 adeudados a Holland Chemical Int. B. V. que corresponden a préstamos recibidos por la Compañía para financiar capital de trabajo y devengan el 9% de interés anual.

Al 31 de diciembre del 2000 el saldo de cuentas por cobrar a compañías relacionadas corresponde a desembolsos realizados por la Compañía por cuenta de dos compañías afiliadas a su casa matriz.

(5) Propiedades y Equipos

El detalle y movimiento de las propiedades y equipos al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2000, es como sigue:

		Saldos al 31/12/99 reestructurados (nota 2)	Adiciones	Ventas y/o retiros	Saldos al 31/12/00
Costo:					
Terrenos	US\$	109.202	-	-	109.202
Edificios		527.252	-	-	527.252
Terminales e instalaciones		204.321	6.663	-	210.984
Muebles, enseres y equipos de oficina		193.750	14.593	-	208.343
Vehículos		<u>431.524</u>	<u>97.425</u>	<u>(4.643)</u>	<u>524.306</u>
		1.466.049	118.681	(4.643)	1.580.087
Depreciación acumulada		<u>740.601</u>	<u>137.542</u>	<u>(3.246)</u>	<u>874.897</u>
	US\$	<u>725.448</u>	<u>(18.861)</u>	<u>(1.397)</u>	<u>705.190</u>

(Continúa)

HOLANDA ECUADOR C.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(6) Documentos por Pagar a Bancos

Corresponden a préstamos revolventes a 30 días plazo destinados principalmente a financiar capital de trabajo y devengan entre el 7.7% y 8% de interés anual al 31 de diciembre del 2000.

Holland Chemical International Ltd., una compañía relacionada, garantiza los préstamos antes indicados.

(7) Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

Un detalle de otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2000 es el siguiente:

Cuentas por pagar varias	US\$	66.118
Garantías por cilindros		27.196
Impuesto al valor agregado		3.156
Retenciones de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado		40.430
Intereses acumulados por pagar		6.808
Beneficios sociales:		
Participación de los empleados en las utilidades		134.740
Aportes al IESS		10.856
Fondo de reserva		23.470
Décimo tercer y cuarto sueldos		4.752
Provisión para bonificaciones de empleados y funcionarios		50.000
Provisión para servicio de telefonía y otros		<u>80.233</u>
	US\$	<u>447.759</u>

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de la utilidad antes del impuesto a la renta. El gasto de participación de los empleados en las utilidades se estima en US\$134.740 y difiere de aquel que resultaría de aplicar la tasa del 15% a la utilidad antes de participación de los empleados e impuesto a la renta debido principalmente a la amortización de pérdidas de años anteriores, ciertos gastos no deducibles y al impuesto a la circulación de capitales que se considera deducible para este propósito.

(8) Reserva para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El movimiento de la reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio por el año que terminó el 31 de diciembre del 2000 es como sigue:

(Continúa)

HOLANDA ECUADOR C. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Saldos al inicio del año	US\$	53.548	2.122	55.670
Provisión cargada a gasto		113.379	69.825	183.204
Pagos		(508)	-	(508)
Disminución por variación de la tasa de cambio		<u>(11.724)</u>	<u>(464)</u>	<u>(12.188)</u>
Saldos al final del año	US\$	<u>154.695</u>	<u>71.483</u>	<u>226.178</u>

Como se indica en la nota 1(g), todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y a la remuneración promedio anual percibida por los empleados en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, de acuerdo a lo establecido en el artículo 185 del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados. La Compañía no mantiene fondos separados para estos beneficios sino que establece reservas en base a estudios anuales elaborados por una firma ecuatoriana de actuarios consultores.

De acuerdo a los referidos estudios el valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2000 ascienden a US\$154.829 y US\$71.483, respectivamente. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las provisiones del plan para el beneficio de jubilación patronal consideran 25 años de servicio sin edad mínima como fecha normal de retiro y como pensión mínima un salario mínimo vital o el 50% del salario mínimo vital si el beneficiario tiene derecho a jubilación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La siguiente tabla muestra la composición del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2000:

Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal:			
Trabajadores jubilados		US\$	3.901
Trabajadores activos con derecho adquirido de jubilación (tiempo de servicio mayor o igual a 25 años)			25.764
Trabajadores activos con derecho adquirido a la parte proporcional del beneficio de jubilación (tiempo de servicio igual o mayor de 20 años y menor a 25 años)			43.862
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 20 años			<u>81.302</u>
		US\$	<u>154.829</u>

(Continúa)

HOLANDA ECUADOR C. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los supuestos utilizados en los estudios actuariales del año 2000 fueron:

Tasa de interés actuarial real	4.00%
Tasa financiera de descuento	8.92%
Tasa de crecimiento de sueldos	<u>4.73%</u>

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

(9) Restricción a las Utilidades

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar al menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. Al 31 de diciembre del 2000 está pendiente la apropiación del 10% de la utilidad neta obtenida, debido a que tal apropiación debe ser aprobada por la Junta General de Accionistas. El monto mínimo requerido para apropiación es US\$42.749.

(10) Impuesto a la Renta

La siguiente es una conciliación entre el gasto de impuesto estimado y el impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 25% a la utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	338.697
Aumento (disminución) resultante de:		
Amortización de pérdidas de años anteriores		(74.855)
Gastos no deducibles		11.856
Impuesto a la circulación de capitales neto de beneficio tributario		<u>254.445</u>
	US\$	<u>530.143</u>

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar en el año que terminó el 31 de diciembre del 2000 es el siguiente:

Impuesto a la renta pagado en exceso al inicio del año	US\$	(19.748)
Impuesto a la renta del año		190.882
Notas de crédito fiscal		15.424
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente		(165.424)
Disminución por variación de la tasa de cambio		<u>4.324</u>
Impuesto a la renta por pagar al final del año	US\$	<u>25.458</u>

(Continúa)

HOLANDA ECUADOR C. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía hasta el año 1996 han sido revisadas por las autoridades tributarias.

(1 1) Conciliación de la Utilidad Neta al Efectivo Neto Utilizado por las Actividades de Operación

La conciliación de la utilidad neta al efectivo neto utilizado por las actividades de operación por el año que terminó el 31 de diciembre del 2000 es como sigue:

Utilidad neta	US\$	824.646
Ajustes para conciliar la utilidad neta al efectivo neto utilizado por las actividades de operación:		
Depreciaciones		137.542
Provisión para cuentas dudosas		14.216
Utilidad en venta de propiedades y equipos		(3.803)
Resultado por exposición a la inflación		(75.136)
Utilidad en cambio, neta		(389.122)
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar:		
Clientes		(1.733.948)
Comisiones por cobrar		42.812
Reclamos al seguro		(6.795)
Impuesto a la renta pagado en exceso		15.424
Funcionarios y empleados		(76)
Otras		(47.946)
Inventarios		(1.712.498)
Gastos pagados por anticipado		9.546
Otros activos		2.765
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar:		
Proveedores		(1.010)
Compañías relacionadas		2.490.803
Inventario recibido en préstamos de terceros		(21.185)
Impuesto a la renta por pagar		25.458
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		226.777
Reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio		<u>182.697</u>
Total ajustes		<u>(843.479)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	US\$	<u>(18.833)</u>

(1 2) Contingencias

En el curso normal de negocios la Compañía está envuelta en reclamos y acciones legales que en agregado ascienden a US\$267.000 al 31 de diciembre del 2000. En opinión de la

(Continúa)

HOLANDA ECUADOR C. A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Administración de la Compañía, basada en el criterio de sus asesores legales, tales juicios y reclamos deberán ser fallados sustancialmente a su favor o al menos resultarán en una indemnización significativamente menor a la solicitada por los demandantes; de ahí que considera que estos asuntos no tendrán un efecto importante sobre la posición financiera y resultados de operaciones de la Compañía.

En diciembre 27 del 2000 un camión que transportaba cianuro de sodio, producto vendido por Holanda Ecuador, se accidentó en un área poblada; como resultado, unas pocas cajas que contenían los sacos del producto se rompieron, aunque ningún saco se dañó ni persona alguna fue afectada. El accidente fue muy publicitado por los medios de comunicación. En opinión de los asesores legales, la Compañía no tiene ninguna responsabilidad, ya que los compradores son responsables del manejo y transporte del producto; sin embargo existe el riesgo inminente de que entidades del estado (Municipio de Guayaquil, Dirección Nacional de Salud) tomen acciones legales contra la Compañía y debido a la incertidumbre judicial en el país y las connotaciones políticas que este accidente pudiera causar, no es posible descartar la posibilidad de una demanda.

La Compañía garantiza conjuntamente con otras subsidiarias del grupo un crédito de hasta US\$250.000.000 otorgado por una institución financiera del exterior a favor de Holland Chemical International N. V., casa matriz y HCI USA Distribution Companies Inc, subsidiaria.

(13) Diferencias entre Libros y Estados Financieros

Los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre del 2000 que se acompañan difieren de los saldos según libros de la Compañía, en los siguientes aspectos:

	<u>Aumento</u>
Activo:	
Inventarios, neto	US\$ <u>117.061</u>
Pasivo:	
Cuentas por pagar	US\$ <u>117.061</u>

Las diferencias antes indicadas se originan principalmente por importaciones en tránsito y compras locales realizadas en los últimos días del mes de diciembre del 2000 que la Compañía registró en el año subsiguiente.